



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RECTIFICACIÓN de error habido en la publicación de "Resolución de 18 de abril de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Neurociencia" (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 97, de 27 de abril de 2016).

Advertido error material en la publicación de "Resolución de 18 de abril de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Neurociencia", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* número 97, de 27 de abril de 2016, con el código de registro 2016-04166, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

Por error, en el título,

Donde dice:

"Resolución de 18 de abril de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Neurociencia".

Debe decir:

"Resolución de 18 de abril de 2016, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación en Neurociencias".

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cód. 2016-04469.